

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2012-2013
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	3.0
FECHA DE EDICIÓN:	18/10/2013
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina para la Calidad
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			18/12/2012
3.0	Se introducen nuevos indicadores y se ajustan las definiciones y cálculo de otros. Se adaptan los títulos de algunos subcriterios a lo establecido en la aplicación informática de la ACAP.		21/01/2014
4.0			

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS.....	4
	A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	4
	B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	7

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER DE ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/master-arqueologiamediterraneo>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

En el informe de seguimiento del curso 2011-2012 se indica la recomendación de adecuar la información contenida en la página web a los apartados que figuran en el Modelo de Memoria de Seguimiento. En la actualidad se está habilitando el procedimiento para remodelar el diseño general de la página web de los estudios ofertados por la UCM en el marco de la Facultad de Geografía e Historia.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MASTER DE ARQUEOLOGÍA EL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador del Grado en Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía

María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Gonzalo	Helbert Campos	Representante de estudiantes
Ismael	Pérez Serrano	Representante de estudiantes
Lucía	Restán Cediel	Representante de estudiantes

Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Francisco J.	Antón Burgos	Coordinador Máster Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Javier	Gutiérrez Puebla	Coordinador Máster TIG
Ana	Rodríguez Mayorgas	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Ángel	Morillo Cerdán	Coordinador Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Bernardo	García García	Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispanica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Pilar	Ponce Leiva	Coordinadora Máster Historia y Antropología de América
F. Javier	Suárez Pajares	Coordinador Máster Música Española e Hispanoamericana
Félix	Díaz Moreno	Coordinador Máster

		Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
José Luis	Sánchez Noriega	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Gonzalo	Ruiz Zapatero	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
María	Asenjo González	Coordinadora Máster Estudios Medievales
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Lucía	Restán Cediél	Representante estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Másteres de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster (más especializada) y de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

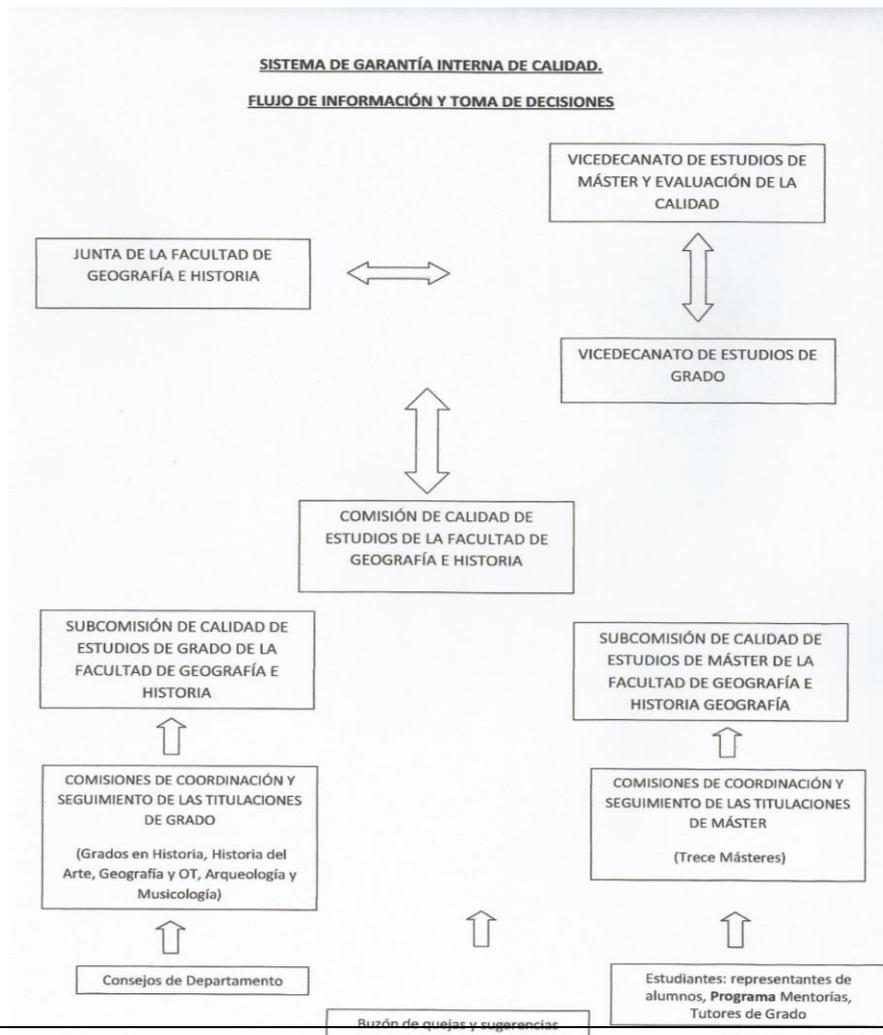
La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010 y la designación de sus miembros se completó en las Juntas de Facultad de 20 de diciembre de 2010 (Grados) y de 2 de febrero de 2011 (Másteres). En cuanto a su funcionamiento, se tiene en cuenta el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia aprobado por Junta de Facultad el 3 de Diciembre 2009.

Esta Comisión de Calidad del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Grado y Postgrado, ayudado por los Coordinadores, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y las Comisiones de Coordinación y Seguimiento específicas de cada uno de los títulos de posgrado que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto la puesta en marcha del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas de Máster están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Por otra parte y respondiendo a la recomendación recogida en los últimos Informes de seguimiento de la ACAP, se ha procedido a modificar la denominación de esta Comisión (no su composición interna, la misma que aparece en la Memoria Verifica) que pasará a llamarse Comisión de Coordinación y Seguimiento. Se trataría por tanto de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster (Comisión de Facultad) Con ello se pretende evitar confusiones entre los dos ámbitos principales de actuación, el título y la Facultad, así como adecuar la denominación de la hasta ahora Comisión de Coordinación a las funciones que verdaderamente lleva desempeñando desde la verificación del título en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia y con los Vicedecanatos responsables: Diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.).



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 20 de diciembre de 2012 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Resultados de los informes de evaluación correspondientes al curso 2010-2011.
3. Acciones de mejora realizadas en el curso 2011-2012.
4. Propuesta de modificaciones no sustanciales en planes de estudio para el curso 2013-2014.
5. Propuesta de nombramiento de nuevos representantes de alumnos en la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y en las Subcomisiones de Calidad de Estudios de Grado y Máster.
6. Ruegos y preguntas.

Principales temas debatidos y propuestas realizadas:

- Adaptación de las páginas web de los Grados a los apartados exigidos por la ACAP, publicación en internet de guías docentes de los másteres y creación de espacios específicos en las webs de los Departamentos como canal de información para alumnos de máster.
- Responsabilidad, funciones y capacidad de actuación de los Coordinadores de las titulaciones. Necesidad de un reglamento UCM que regule esta nueva figura.
- Planificación docente de los Grados, porcentajes de presencialidad en sesiones teóricas y prácticas. Propuesta de reorganización docente según nuevo modelo de 15 semanas por cuatrimestre, 3 horas semanales de sesiones teórica y 5 sesiones de 3 horas de

seminarios/actividades prácticas. Concentración de prácticas un mismo día a la semana, miércoles o viernes, según titulaciones, para optimizar el uso de los espacios.

- Funcionamiento de las actividades de seminario (prácticas) en los Grados. Métodos docentes empleados. Problemas de adaptación de algunos profesores.
- Efectos negativos de la subida de los precios de la matrícula en todas las titulaciones y en especial en los másteres.
- Criterios de asignación de la docencia en titulaciones de máster. Debate sobre la normativa vigente y medidas para regularla según criterios de especialización y búsqueda de la excelencia.
- Buzón de Quejas, sugerencias y reclamaciones. Diseño de formularios, herramienta informática, mecanismos de supervisión y gestión.
-

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron nuevamente convocados el día 5 de febrero de 2013 y procedieron a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2011-2012.

Otros temas debatidos y propuestas aprobadas:

- Mejora de la encuesta de satisfacción de las titulaciones de la UCM. Propuesta de nuevos items.
- Necesidad de establecer las directrices de oferta y gestión de las prácticas externas de los Grados en Historia, Historia del Arte y Geografía y OT así como las directrices de los TFG. Propuesta de planificación del trabajo estableciendo responsables, mecanismos y plazos.
- Posibles mecanismos de evaluación de la inserción laboral de los egresados en las distintas titulaciones.
-

Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster

Reuniones celebradas:

31 de octubre 2012, 10 de enero 2013, 20 de marzo, 2 de abril 2013, 7 de mayo 2013, 13 de mayo 2013, 10 de junio

Temas tratados, decisiones y propuestas:

- Evolución de la matrícula.
- Revisión páginas web y adaptación de contenidos a las recomendaciones de la ACAP.
- Elaboración de Memorias de Seguimiento. Manejo de la aplicación GATACA.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad. Procedimiento de asignación de docencia buscando una mejora de las titulaciones de máster.
- Propuesta de racionalización de la oferta de asignaturas en las titulaciones de máster. Asignaturas con matrícula baja.

- Características del buzón de quejas y sugerencias. Su utilidad dentro del SGIC.
- Actuaciones para asegurar el mantenimiento de la actual oferta de másteres de la Facultad de Geografía e Historia.
- Revisión de las Memorias de Seguimiento para su aprobación final.

● SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	
Matrícula de nuevo ingreso	19	21	18	
Porcentaje de cobertura	31,7	35	30	

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Tasa Rendimiento	92,2	92,9	93,7	
Tasa Abandono	--	5,3	4,8	
Tasa Eficiencia de los egresados	100	59,0	38,3	
Tasa Graduación	--	--	68,4	

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
TASA DE ÉXITO	100	98,7	100	
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	0	0	0	
TASA DEMANDA GRADO RESTO	0	0	0	

OPCIONES				
TASA DE ADECUACIÓN TITULACIÓN	--	--	-	
TASA DE DEMANDA MÁSTER	96,7	--	106	
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	0	16,07	11,11	
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	--	--	--	
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	--	--	--	
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	0	0	0	
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	--	3, 63	--	
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	--	--	--	
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	6,08	4, 21	--	
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	8,0	7, 40	9	
SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO	--	--	4,07	

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los indicadores disponibles para la titulación muestran una valoración media muy aceptable a lo largo de los tres cursos de implantación. La matrícula efectiva se sitúa en torno a los 20 alumnos a pesar de leves fluctuaciones de un curso a otro. Este hecho manifiesta el interés de los alumnos por el Máster de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, interés que obedece sin duda a una respuesta por parte de los estudiantes por ampliar su formación como licenciados o graduados en el ámbito de la Arqueología Clásica, convirtiendo el Máster en uno de la especialidad más requeridos en el ámbito nacional a pesar de sus tres años de existencia, ya a la par que otros más consolidados y con mayor trayectoria como el organizado por la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona-ICAC. En interés por la Arqueología Clásica y las pervivencias del mundo clásico en la evolución histórica general entre la población universitaria se manifiesta no sólo por la matrícula de Licenciados y Graduados en Historia y Arte, sino también por graduados en otras especialidades como Arquitectura, Ingeniería o Periodismo, que hemos constatado a lo largo de los tres años de implantación del título. Tal y como hemos señalado, de las 60 plazas de nuevo ingreso ofertadas, la matrícula real se mantiene en torno a los 20 alumnos (19 alumnos durante el curso 2010-2011, 21 alumnos durante el curso 2011-2012 y 18 durante el curso 2012-2013). El porcentaje de Cobertura de la titulación ha bajado levemente, del 35% durante el curso 2011-2012, al 30% durante el curso 2012-2013, indicativo de la leve reducción de la matrícula. Pero se mantiene en tasas superiores al 30%. La matriculación por debajo de la cifra propuesta

permite clases más reducidas y mayor implicación docente del profesorado con el alumno.

Entre las razones que podemos buscar a esta demanda, encontramos sin duda la situación económica general del país durante estos años, unida a los elevados precios de matrícula en máster en la Comunidad de Madrid (a título de ejemplo, el coste en el mencionado Máster de Arqueología Clásica ofertado por la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona y el ICAC, título de reconocida solvencia, resulta más de 1000 euros inferior al coste total en nuestra titulación). Esta situación genera necesariamente una menor matrícula, tal y como puede observarse si comparamos la disparidad de los números de los preinscritos, que se acercan e incluso superan las 60 plazas ofertadas, y la matrícula real (v. Tasa del Demanda del Máster, 106% en curso 2012-2013). Por otra parte, otra cuestión a analizar en este sentido es el hecho de que los alumnos prefieren matricularse en la modalidad a tiempo completo a fin de realizar el máster en un único curso (17 alumnos sobre 18 durante el curso 2012-2013), en lugar de preferir la modalidad a tiempo parcial, que reduciría el coste anual y podría ser más indicada en casos concretos. La Comisión de Coordinación del Máster orienta a los alumnos sobre aquellas asignaturas que responden mejor a su perfil y, en su caso, al momento de cursar las mismas en el caso de los alumnos a tiempo parcial. Lo mismo hace con los recursos e infraestructuras disponibles en la titulación (bibliotecas, prácticas, sistema de información), así como posibles salidas profesionales.

Otro de los porcentajes que mejor ejemplifica la buena valoración del título por parte del alumnado es la Tasa de Rendimiento, que era del 92,9% durante el curso 2011-2012, y ha subido levemente hasta el 93,7% durante el curso 2012-2013. Prácticamente se han superado todos los créditos matriculados (1074 de 1146 matriculados). Los créditos no superados corresponden a algunos TFM que no pudieron finalizarse durante el curso. La Tasa de Abandono, que era de 5,3% durante 2011-2012, también se ha reducido al 4,8%, aunque en números reales está representada por un único alumno, cifra relativamente baja y un porcentaje muy razonable, que debe ser interpretado en razón de casuísticas propias del alumnado.

No podemos avanzar un estudio evolutivo de la Tasa de Graduación puesto que dicho indicador cuantitativo no estaba incluido entre los resultados de los parámetros evaluados durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012. Durante el curso 2012-2013, que si disponemos de la cifra, dicha tasa se encuentra en el 68,4%, porcentaje de alumnos que ha superado el curso en el tiempo previsto (13 alumnos sobre 18 matriculados). Una de las cuestiones que pueden contribuir a esta tasa puede ser que un número significativo de alumnos no es capaz de terminar su TFM en el curso del año de matriculación. A partir del curso 2011-2012 se están arbitrando diversas soluciones, profundizadas durante el curso 2012-2013, que culminarán en el siguiente (2013-2014), entre las que se encuentra la reorganización de los periodos docentes y los periodos de prácticas externas de la titulación, además de intentar promover en el caso de algunos alumnos la matrícula a tiempo parcial, a fin de que el mayor número posible de alumnos sea capaz de graduarse

en el curso en que se matriculen o completar las asignaturas matriculadas *de facto* en cada curso, lo que aumentaría dicha Tasa de Graduación.

Los efectos de las modificaciones que se están aplicando desde hace dos cursos en la estructura del máster se detecta en la Tasa de Eficiencia, más baja el curso 2012-2013 (38,3%) que el 2011-2012 (59,0%), tasa que no debemos interpretar negativamente, puesto que significa que los alumnos se matriculan en cada curso en aquellas asignaturas que realmente podían llevar a buen término teniendo en cuenta su disponibilidad (imposibilidad de dedicarse al máster a tiempo completo por obligaciones laborales, por ejemplo), y no matricularse del total de créditos del Máster para dejarlos sin cursar y tener que volver a rematricularse.

La Tasa de Éxito que ha ascendido desde el 98,7% del curso 2011-2012, al 100%, del curso 2012-2013, manifiesta la cada vez mejor adaptación de la matrícula real en un número concreto de asignaturas y las que de hecho se aprueban, en este caso la totalidad. Los alumnos aprueban todas las asignaturas matriculadas, prueba de su dedicación a las mismas y de la adecuada formación y guía por parte del profesorado.

La Tasa de Demanda del Máster, que en el curso 2010-2011 alcanzó una cifra de 96,7%, ilustra muy bien sobre la atracción que ejerce el Máster de Arqueología del Mediterráneo UCM sobre un amplio segmento de alumnos procedentes principalmente de las Licenciaturas y Grados de Historia e Historia del Arte. La finalización del Grado en Arqueología UCM durante el curso 2013/2014 proporcionará nuevos potenciales interesados en un Máster cuyas características y especialización encajarán muy bien con las de los alumnos que en este momento están finalizando la nueva Titulación en Grado. No disponemos de dicho porcentaje en las cifras publicadas para el curso 2011-2012, pero Tasa de Demanda durante el curso 2012-2013 (un 106%) confirma el interés creciente por la titulación por parte del alumnado, superando incluso las plazas ofertadas en el momento de la preinscripción.

El resto de las tasas contempladas entre los indicadores específicos del Sistema Interno de Garantía de Calidad muestran que los niveles generales de satisfacción general del profesorado, alumnado y PAS con el título se mantienen en niveles muy buenos durante el curso 2011-2012 y el 2012-2013. La satisfacción del profesorado con el título ha aumentado incluso del 7,40 al 9 durante el curso 2012-2013. Para el caso del alumnado, su satisfacción en 2011-2012 se encontraba en el 4,21, no disponiendo de la cifra de 2012-2013, ya que no se pudo efectuar la encuesta correspondiente al alumnado al efectuarse muy avanzado el curso, en un momento en que hacía tiempo habían terminado el periodo lectivo en el Máster. No obstante, las reorganizaciones que hemos acometido en el Máster en lo relativo a horario, prácticas, tiempo y sistema de preparación del TFM a partir del curso 2011-2012 a fin de solventar algunos problemas detectados, ha mejorado la valoración de los alumnos sobre el Título durante el curso 2012-2013. Es preciso disponer de datos objetivos sobre la satisfacción con la Titulación.

Por primera vez se dispone de la encuesta de satisfacción del PAS, cuya cifra se eleva al 4,07.

Respecto a la Tasa de Participación en Programas de Evaluación Docente (Programa Docencia), durante el curso 2011-2012 fue del 16,07 %, mientras en el presente curso 2012-2013 ha sido todavía algo inferior, del 11, 11%. En realidad en ambos casos sólo se presentaron al proceso evaluador dos profesores del Máster. Dicho programa presenta una serie de dificultades, que comentaremos con más detalle más abajo. En la actualidad se está trabajando para mejorar este aspecto de la evaluación de la calidad del profesorado en el marco de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

Uno de los aspectos más problemáticos en todos los cursos del Máster es la asignatura de Prácticas Externas, ya que los alumnos demandan habitualmente prácticas en excavaciones arqueológicas, algo que, debido a imperativos económicos ajenos al Máster, es difícil de solventar. Se están arbitrando diferentes soluciones en este sentido, que comentaremos más adelante en este sentido, que están mejorando la valoración y satisfacción del alumnado. De cualquier forma, disponemos de la tasa del curso 2011-2012, un 3, 63. Pero de nuevo en este caso, la elaboración de las encuestas internas de calidad fuera del plazo lectivo del Máster no ha permitido obtener datos relativos a la Satisfacción con las Prácticas Externas en 2012-2013.

Finalmente, una breve reflexión sobre los resultados académicos de los alumnos, que concretamos en las notas del TFM. Por lo que se refiere al curso 2011-2012, de 26 matriculados en TFM (todos los de dicho curso además de algunos del curso anterior), 23 siguieron regularmente las clases del curso y 24 completaron el Máster dentro del curso. Las calificaciones, en su mayoría elevadas, manifiestan el esfuerzo y aprovechamiento de los alumnos de las asignaturas y la dirección del TFM (Suspenso: 1; Aprobado: 1; Notable: 6; Sobresaliente: 15; MH: 1). Esta tendencia se ha mantenido durante el curso 2012-2013. De los 19 matriculados, 14 culminaron el Máster durante el curso con buenas calificaciones (Aprobado: 4; Notable: 4; Sobresaliente: 5; MH: 1). Las calificaciones de los alumnos que han cursado la asignatura de Prácticas Externas ha sido de Sobresaliente en un 100% de los casos. Dichas calificaciones muestran el alto nivel de los trabajos presentados, así como la asimilación de contenidos del Máster y están conformes con el grado de satisfacción del profesorado con la implicación del alumnado, y de éste con la actividad docente. Entre los aspectos que se están trabajando para mejorar el Máster se encuentra el plazo de realización del TFM.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. IMPLANTADO

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

IMPLANTADO

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

IMPLANTADO

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

IMPLANTADO

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

EN VÍAS DE IMPLANTACIÓN

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

A partir del 15/06/2012, la Comisión de Coordinación del Máster ha estado formada por:

- Fabiola Salcedo Garcés (Coordinadora de Máster)
- Ángel Morillo Cerdán (Prof. Titular de Universidad)
- Paloma Cuenca (Profa. Titular de Universidad)
- Indira de Choudens (alumna del Máster)

A partir del 1 de julio de 2013, Ángel Morillo Cerdán fue nombrado nuevo coordinador del Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, nombramiento que no alteró la composición de la Comisión, al mantenerse la Profa. Fabiola Salcedo, anterior coordinadora, como miembro de la Comisión de Coordinación. Los coordinadores han desempeñado las funciones de gestión y coordinación académica y científica propias de su competencia según la Memoria Verificada del Título, apoyados por la Comisión de Coordinación.

El funcionamiento de la Comisión de Coordinación se ha regido por los acuerdos fijados en la primera reunión de la misma. En ella se fijó un sistema de comunicación y toma de decisiones basada en reuniones periódicas, así como mantener un contacto permanente a través del correo electrónico entre los distintos miembros, cuando así era requerido por las necesidades del desarrollo del curso.

Dicha comisión realizó cuatro reuniones formales a lo largo del curso académico (12/09/2012, 25/02/2013, 20/05/2013 y 26/06/2013) para analizar el desarrollo del curso, tomar decisiones para su mejora y resolución de problemas. Algunas de dichas reuniones tuvieron lugar, como apartado específico, dentro del orden del día de los Consejos del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología. En estos casos se

invitaba a participar en las mismas a todos los profesores del Máster. Los temas tratados fueron:

- Aspectos de gestión del Máster: revisión y valoración final de las preinscripciones, cambio de coordinador, temporización de periodo lectivo, renovación y cambios en la comisión de coordinación, presupuesto del Máster y asignación de gastos, selección de intervinientes en las conferencias extraordinarias.
- Desarrollo del curso: desarrollo de las clases y de los procedimientos de evaluación, plazos de entrega de los trabajos, horarios de asignaturas, coordinación de los contenidos desarrollados en las asignaturas para evitar solapamientos.
- Prácticas Externas: firma de nuevos convenios, distribución de plazas y tramitación con las instituciones asignadas. Control del desarrollo de las prácticas.
- Trabajos de Fin de Máster: objetivos, procedimiento (selección de temas y tutores), normas de presentación y redacción, organización de fechas de presentación.

Los coordinadores del Máster se han reunido asimismo en varias ocasiones con la Vicedecana de Grado y Posgrado y el Decano de la Facultad, así como con la Comisión de Calidad de Estudios de Máster, a fin de organizar mejor su labor de coordinación horizontal y vertical, transmitir problemas planteados y aplicar medidas correctoras de los mismos hacia el profesorado y el alumnado. Asimismo se ha mantenido en todo momento un estrecho contacto con los alumnos, transmitiéndoles cuestiones útiles de cara al funcionamiento del Máster, solucionando dudas y problemas e informando de los procedimientos de prácticas y Trabajo Fin de Máster, los temas que más interés y dudas plantean a los estudiantes a través de la relación entre el coordinador y el representante de alumnos. Se está tratando de mejorar este contacto aún más a través de una entrevista personal con cada alumno por parte del coordinador para cursos sucesivos. El primer contacto con los alumnos tuvo lugar a través de la Inauguración Oficial del Máster (15 de octubre de 2012), seguido de una reunión informativa con los alumnos a comienzo del curso, en la que se explicó la actividad relativa al Máster, se presentó la Guía Docente y se hizo la presentación del profesorado.

Entre los cambios abordados durante este curso 2012-2013 se encuentra la reorganización de los horarios del Máster. Se han modificado las franjas horarias de las clases presenciales, aumentando su duración hasta dos horas y media, pero reduciendo su duración en el tiempo, Se anula así la impartición de clases en tres trimestres propia de la docencia de Grado. Las asignaturas empezarán entre octubre y diciembre y terminarán en abril. La razón de este cambio es doble: por una parte los alumnos podrán conocer a todos los profesores del Máster antes de finalizar enero y elegir director de Trabajo Fin de Máster; por otra, se responde así al principal problema que se ha planteado durante los primeros cursos del Máster, la imposibilidad de completar las Prácticas Externas y el TFM durante el curso. Así, los alumnos dispondrán de más tiempo para realizar su TFM. Esta reforma de los tiempos será continuada durante el curso siguiente (2013-2014), para afinarla y perfeccionarla aún más.

Otra de las reformas parciales aplicadas durante el curso 2012-2013, aprobada durante el curso anterior, ha sido el cambio de denominación de dos asignaturas. La asignatura “Instrumentum domesticum” pasa a llamarse “Cerámica romana”, a fin de centrar mejor su denominación con los conocimientos impartidos, ya que la cerámica romana aparece con mucha más frecuencia que otros materiales en los yacimientos y consideramos por ello de mayor utilidad que los alumnos focalicen sus conocimientos en ella. Por otra parte la asignatura “Paleografía” pasa a denominarse “Patrimonio Librario y Documental en el Mundo Clásico”, tanto para centrar su denominación como para ofrecer un contenido que no se superponga con las enseñanzas de Grado, donde existen asignaturas con denominación casi idéntica.

A fin de mejorar la calidad de la enseñanza, y siguiendo la línea que ya se había practicado durante el curso anterior, se ha instituido la celebración de conferencias extraordinarias por parte de profesionales e investigadores externos al Máster de reconocido prestigio. Así se ha invitado a Profesores como Mario Torelli (Universitá di Perugia) (15/10/2012), Julio Núñez (Universidad del País Vasco) (16/11/2012), Juan Zozaya (Asociación Española de Arqueología Medieval)(10/03/2013) y Lucia Lepore (Universitá di Florencia) (29/04/2013). La acogida de dichas conferencias entre el alumnado ha sido excelente.

Se han propuesto asimismo diversos convenios de colaboración de cara a la asignatura “Prácticas Externas”, que se explicitarán en el capítulo correspondiente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia y variedad temática de las asignaturas del Máster. Todos los profesores participantes en el Máster poseen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia (Licenciatura y Doctorado). Frente a los 7 profesores que impartían docencia en cursos anteriores, este año hemos aumentado la oferta de profesorado en Máster hasta los 9 profesores, previendo ampliarla aún más para cursos sucesivos a fin de ofrecer unas mayores posibilidades de elección al alumnado y aumentar la calidad del Máster incorporando nuevos docentes siguiendo las recomendaciones de la ANECA. Un 100% de los profesores eran doctores. Cinco de ellos eran Profesores Titulares, 1, Contratado Doctor, 1, Ayudante Doctor, 1, Asociado y finalmente contamos con un Catedrático Emérito. Todos ellos pertenecen al Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología, a excepción de una profesora, adscrita al Departamento de Geografía Humana. Aunque no contamos con la encuesta al alumnado dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad correspondiente al curso 2012-2013, la del curso anterior manifestaba reiteradamente la total adecuación al perfil investigador del profesorado a las asignaturas impartidas, lo que se mantiene sin duda durante el presente curso. Esta es sin duda una de las fortalezas del Máster de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.

Uno de los capítulos que plantea una respuesta necesaria es la evaluación de la calidad en el Máster. La aplicación del programa DOCENTIA a un Máster plantea numerosas dificultades. En primer lugar el programa DOCENTIA de Evaluación Docente es voluntario tanto para el profesor como para el alumno. La participación del profesorado del Máster durante el curso 2011-2012 fue del 16,07 %, mientras en el presente curso 2012-2013 ha sido todavía algo inferior, del 11, 11%. Aunque varios más realizaron la solicitud correspondiente, en realidad tan sólo 2 profesores han podido ser evaluados debido al reducido número de alumnos que respondieron a los cuestionarios (menos de 10, límite por debajo del cual no se efectúan evaluaciones del programa DOCENTIA). En segundo lugar los resultados son confidenciales para el propio evaluado, nos disponiendo el coordinador y la comisión de Máster de dicha información salvo a título personal de algún profesor. En tercer lugar, en el caso de asignaturas optativas, a menudo el alumnado se encuentra muy cerca de las 10 personas por asignaturas, lo que determina que tan sólo una o dos ausencias el día señalado hace imposible evaluar dicha asignatura en el seno del DOCENTIA.

La necesidad de contar con sistemas para evaluar la calidad del Máster a partir de las respuestas del alumnado y del profesorado ha llevado a implementar durante el curso siguiente (2013/2014) la puesta en marcha de diversas soluciones, tales como fomentar la participación de alumnado y profesorado en el programa Docentia, las encuestas internas de opinión elaboradas y evaluadas por la Comisión del Máster, o la entrevista de dicha Comisión con el representante de los alumnos. Sus resultados serán tenidos en cuenta de cara a futuros informes de seguimiento del Máster.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Aunque es uno de los capítulos que es preciso continuar mejorando, debido tanto a la elevada demanda del alumnado, como a las dificultades inherentes de ofrecer prácticas en el ámbito arqueológico en este momento de limitados recursos económicos en el país, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas es bastante alto. Todos los alumnos matriculados pudieron realizar sus prácticas externas en las instituciones (Real Academia Bellas Artes, Museo Regional Comunidad de Madrid, Museo Arqueológico Nacional, Comune Monte Santa María Tiberina, Umbria, Restorign Ancient Stabia, Italia) y empresas con las que hay disponibles convenios (Empresa Arquex, Trébede, Audema y Underground). Por problemas de retraso en la tramitación de los Convenios no ha sido posible firmar todavía marcos institucionales de colaboración con la Comunidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Oporto, a pesar de llevar en trámite desde el mes de febrero de 2013. Asimismo se han solicitado a lo largo del año 2013 la firma de otros nuevos convenios con la Comunidad de Madrid, la Universidad de Friburgo (Alemania), y con el *European Master of Classical Culture*. Una vez concluidos los trámites, dichos centros podrán estar disponibles para el próximo curso.

En el caso concreto del Máster de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, un aspecto muy importante son las prácticas en yacimientos arqueológicos, que no pueden ser organizadas por el propio Máster en el contexto universitario debido a las limitaciones presupuestarias y de tiempo del profesorado. Se realizaron prácticas en los yacimientos de Pompeya y Segobriga (Cuenca), así como en otros de la Comunidad de Madrid, gestionados estos últimos por empresas. Debido a la escasez de yacimientos abiertos disponibles y con infraestructura para que los alumnos efectúen prácticas, una solución alternativa a las demandas del alumnado fueron prácticas de laboratorio en empresas, a lo que recurrió más de la mitad del alumnado. En la actualidad se está trabajando por acordar prácticas en otros yacimientos en el marco de convenios institucionales en curso de tramitación para aumentar la oferta de prácticas en yacimientos.

Otro aspecto importante han sido las visitas de estudio a yacimientos de Italia (Roma, Pompeya) y España (Segobriga, Zaragoza).

El sistema de elección de prácticas por parte de los alumnos tiene en cuenta su interés por prácticas concretas, su expediente y la adecuación de las diferentes prácticas a las necesidades, requisitos y casuística concreta de cada alumno.

En cada institución con la que existe convenio, se estableció un tutor encargado de definir los objetivos y actividades que realiza el alumno, así como controlar el seguimiento. Dichas propuestas fueron consensuadas y analizadas a través de reuniones personales del coordinador y otros profesores en visitas a dichas instituciones. Se está trabajando para despejar buena parte del tiempo correspondiente a los meses de abril a septiembre, adelantando la docencia presencial, a fin de que los alumnos dispongan de tiempo para en horario de mañana o tarde, según su disponibilidad, para completar las Prácticas Externas y solucionar los problemas de algunos por incompatibilidad con obligaciones laborales.

Los alumnos realizaron un informe final, donde se contrasta la información con la de los tutores de las instituciones externas, mostrando la satisfacción del alumnado con las prácticas, así como el interés formativo que tenían. La totalidad de los alumnos superó las prácticas externas con calificación de Sobresaliente. La evaluación se hizo teniendo en cuenta que la memoria escrita final del alumno supone el 20% de la nota, mientras la asistencia a las prácticas propiamente dicha, controlada a través de estadillo de firmas normalizado, asciende al 80% restante.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Todas las titulaciones de la Facultad están asociadas al programa Erasmus, que se gestiona a través del Vicedecanato de Relaciones Institucionales. El Máster de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica no ha recibido alumnos extranjeros durante el curso 2012-2013. Tampoco los propios alumnos del Máster han realizado estancias fuera de la UCM. La firma de varios convenios con instituciones extranjeras, actualmente en estudio por parte del Máster (Universidad de Friburgo,

Universidad de Porto, *European Master of Classical Culture*) podría significar futura movilidad para los alumnos del Máster.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Tal y como hemos señalado más arriba, las tasas contempladas entre los indicadores específicos del Sistema Interno de Garantía de Calidad muestran que los niveles generales de satisfacción general del profesorado, alumnado y PAS con el título se mantienen en niveles muy buenos durante el curso 2011-2012 y el 2012-2013. A pesar de que sólo un número muy reducido de profesores ha participado en la encuesta (2), queda patente la satisfacción del profesorado con el título, que ha aumentado del 7,40 (2011-2012) al 9 (2012-2013). La valoración de los mecanismos de coordinación de la titulación se mantiene en el 7 (7,20 en 2011-2012), mientras otras tasas como la Formación académica sube al 9,5 (8,60 en 2011-2012), organización de los horarios docentes al 8 (7,60 en curso 2011-2012), aprovechamiento de las tutorías al 7,5 (6 en 2011-2012) y el grado de implicación del alumnado al 8 (7,62 en 2011-2012). Sube asimismo la valoración sobre la utilidad del Campus Virtual hasta el 9.

Por primera vez se dispone de la encuesta de satisfacción del PAS, cuya cifra se eleva al 4,07.

Para el caso del alumnado, su satisfacción en 2011-2012 se encontraba en el 4,21. El resto de las tasas (valoración metodología docente del profesorado, cumplimiento clases y tutorías, distribución de tareas, criterios evaluación asignaturas, etc.) arrojaban tasas superiores en todo caso a 5 e incluso 6. Las deficiencias y debilidades señaladas por el alumnado se centraban en aspectos como la inadecuación de algún profesor para cumplir los programas de las asignaturas, problemas con instalación de la Facultad, y la escasez de prácticas de excavación en yacimientos en la asignatura de prácticas externas. Ya hemos señalado que hemos implementado soluciones para intentar resolver aquellas cuestiones que afectan directamente al Máster, como la incorporación de nuevo profesorado o los nuevos convenios que permitirán aumentar la oferta en prácticas.

No disponemos de las cifras de 2012-2013, ya que no se pudo efectuar la encuesta correspondiente al alumnado al efectuarse muy avanzado el curso, en un momento en que hacía tiempo habían terminado el periodo lectivo en el Máster. Sería conveniente que la UCM arbitrara los mecanismos para efectuar la encuesta de calidad al alumnado y profesorado de los Másteres no en el momento en que se realizan en las clases de Grado, sino unos meses antes, teniendo en consideración que durante el último trimestre del curso los alumnos de Másteres no tienen docencia y están ocupados en prácticas externas y en la elaboración del TFM. De esta manera podríamos disponer de datos objetivos sobre la satisfacción más fácilmente.

No obstante, las reorganizaciones que hemos acometidos en el Máster en lo relativo a horario, prácticas y tiempo y sistema de preparación del TFM a partir del curso 2011-

2012 a fin del solventar algunos problemas detectados, ha mejorado la valoración transmitida verbalmente por los alumnos sobre el Título durante el curso 2012-2013.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Tal y como apuntaba el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, este punto será aplicable sólo a partir del segundo año a partir de la salida de los primeros egresados. En el caso del Máster de Arqueología del Mediterráneo durante la Antigüedad Clásica, la primera promoción finalizó en septiembre de 2011, por lo que sus resultados no pueden ser registrados en el presente informe. Aunque vamos conociendo a través de noticias personales la trayectoria profesional de los alumnos que terminaron el curso en septiembre de 2011, es necesario diseñar una encuesta que pueda informar con datos objetivos sobre la empleabilidad de los egresados, sobre la que se está trabajando actualmente por parte del Vicedecanato de Grado y Posgrado de la Facultad.

Aunque no se disponen de datos de encuesta del alumnado para el curso 2012-2013, el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida y la satisfacción de los alumnos con la titulación parece ser bastante elevado.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso 2012-2013 se ha terminado de diseñar un sistema de quejas y reclamaciones que incluye un buzón on-line colgado en la distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Este buzón está operativo desde septiembre de 2013.

Por otra parte, los estudiantes han hecho llegar a la coordinación o al profesorado del máster quejas, sugerencias y reclamaciones de muy diversa naturaleza y a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails, notas en los casilleros de los despachos...), aunque no se han consignado instancias por vía registro. De todo ello se ha obtenido una información muy valiosa para detectar problemas sobre asuntos muy diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas. Toda esta información se ha tenido en cuenta de cara al diseño de las acciones de mejora.

● **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Como consecuencia de las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título se han puesto en práctica diversas medidas a lo largo de los cursos en que viene funcionando esta titulación. Entre las acciones ya emprendidas en cursos anteriores se tomaron en consideración las recomendaciones de la ANECA sobre Prácticas Externas, ampliando el número de convenios, política que, como ya hemos señalado en el apartado correspondiente, hemos mantenido durante el curso 2012-2013 iniciando los trámites para nuevos convenios.

Durante el presente curso hemos ampliado el perfil docente del núcleo básico del profesorado, tal y como nos indicaba el punto 6 del Informe de Evaluación, incorporando nuevos profesores a la docencia del Máster (6 en 2010-2011; 7 en 2011-2012; 9 en 2012-2013). También hemos estado trabajando en ampliar y diversificar la información disponible para el alumno previa a la matriculación, así como los procedimientos de acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso (criterio 6 del Informe de Evaluación de Verificación de la ANECA). La información previa a la matriculación ya se ha incorporado a la página web del Máster durante este curso, sistema a través del cual los alumnos entran en contacto con el Máster, además de figurar en los trípticos correspondientes. En dichos documentos la información se desgana en apartados como número mínimo de créditos ECTS por matrícula y periodo lectivo, normas de permanencia, perfil recomendado para estudiante de nuevo ingreso, mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados e información sobre transferencia y reconocimiento de créditos, a los que el alumno puede acudir en busca de información fácilmente accesible. Aunque dicha información está contenida en un documento en PDF denominado “Detalles de la Titulación”, se está habilitando en la actualidad el procedimiento para remodelar el diseño general de la página web y hacer dicha información más accesible al alumnado.

Por lo que se refiere a los procedimientos de orientación y acogida de nuevos alumnos se realizan tanto a través de la jornada de presentación del Máster, como del seguimiento personalizado del coordinador, tanto a través del representante de alumnos como de entrevistas personales con los estudiantes, destinadas a orientarlos en elección de asignaturas, convalidaciones, etc. La información relativa a estos mecanismos se incorpora a la Guía docente.

Respecto a la afirmación de que “el estudiante podrá cursar 90 o hasta 120 créditos dentro de la propuesta de optatividad del Máster o Másteres afines” (apartado 4.4), sobre la que el Informe de Evaluación de Verificación de la ANECA pide una aclaración, se trata de una confusión o error en la Memoria verificada.

Finalmente, en lo relativo al criterio 2 del Informe de Evaluación de Verificación de la ANECA, en la que se recomienda aportar evidencias que justifiquen el interés académico e investigador del Máster, el propio interés de los alumnos, que se preinscriben en una

cantidad mayor a la propia oferta de plazas, indica la aceptación que despierta el Título. Estamos a la espera de disponer de otras tasas que avalen asimismo dicho interés, como los primeros resultados de la inserción laboral de los egresados. Asimismo se incorporará en el futuro la información sobre colectivos y grupos de interés (profesionales en instituciones y empresas de arqueología) a los que se les ha consultado sobre la calidad e interés del plan de estudios del Máster, señalando sus impresiones y recomendaciones.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

Durante el curso 2011-2012 se presentó el informe correspondiente a la ACAP. Sus recomendaciones, recibidas en enero de 2014, serán tenidas en cuenta durante los próximos cursos, aunque no han podido evidentemente ser aplicadas al curso 2012-2013, objeto de este informe. Algunas de las recomendaciones que se ofrecían, como mejorar la accesibilidad de la página web, ya se están llevando a cabo durante el curso 2013-2014. La información necesaria ya está on-line pero está pendiente una reorganización general de la estructura de la página web de la UCM para facilitar el acceso al estudiante y eliminar duplicidades, que debe ser acometida por el Rectorado. Se tendrán en consideración otras recomendaciones, como disponer de guías docente por separado de cada asignatura colgadas en la web o ampliar también en web la información sobre medios materiales (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas). Se ha habilitado asimismo un buzón de quejas y sugerencias para resolver posibles incidencias y mejorar la calidad, lo que constituía también una recomendación de la ACAP (v. esta cuestión con más detalle en el subcriterio 3.7 de la presente Memoria). También se están acometiendo diversas actuaciones para contar con más datos sobre la evaluación del profesorado (ver subcriterios 3.2 y 3.5 de la presente memoria), debido a que el programa UCM DOCENTIA no resulta muy adecuado para evaluar un estudio de tipo Máster.

El único aspecto que la ACAP señalaba como Inadecuado era el de Indicadores de Resultado, debido a que no se realizaba un análisis correlacional, causal y evolutivo de los dos últimos cursos académicos. Dicha recomendación, que se ha incorporado a partir de este curso 2012-2013 a los Informes del Seguimiento del Título realizada por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de UCM, ya fue subsanada convenientemente en las contraalegaciones que realizamos al informa ACAP, y se incorporará a partir de ahora a todos los informes de seguimiento.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Durante este curso 2012-2013 se han tratado de aplicar las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Título correspondiente a la Memoria del curso 2011-2012. Tal y

como ya hemos apuntado en varias ocasiones anteriormente, se ha modificado la página web introduciendo los siete apartados que se señalaban en el Modelo de Memoria Anual de Seguimiento (criterio 1.2). Por lo que se refiere a las recomendaciones correspondientes al Subcriterio 1.1, ya hemos señalado en la presente Memoria la composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación. Asimismo hemos acometido el análisis correlacional, causal y evolutivo de los indicadores (subcriterio 2.2), incluyendo la tasa de graduación, que no estaba disponible para el curso 2011-2012 (recomendación de subcriterio 2.1).

Por lo que se refiere a las recomendaciones relativas al subcriterio 3.2, ya hemos apuntado con anterioridad en esta misma memoria, la problemática que encierra la aplicación del programa DOCENTIA a un Máster, ya que el sistema es voluntario, confidencial y no evalúa asignaturas por debajo de 10 encuestados. Por lo que se refiere al subcriterio 3.6, ya hemos señalado que no está previsto disponer de resultados sobre inserción laboral y satisfacción de los graduados hasta el segundo año a partir de su salida del Máster.

En cuanto a las recomendaciones del Subcriterio 4.1, hemos apuntado las acciones que se han desarrollado para cumplir las recomendaciones del Informe de la ANECA sobre Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título. Más adelante resumimos las acciones de mejora planteadas sobre la Memoria del curso anterior (2011-2012) y el Plan de Mejora para el curso siguiente, que hemos venido desgranando en estas páginas (subcriterio 4.4 y 7.2).

4.4.-Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

Tal y como hemos señalado en varios apartados anteriores con mayor detalle, durante el curso 2012-2013 se han llevado a cabo las acciones de mejora señaladas en la memoria del curso anterior:

-Reestructuración de programas de algunas asignaturas, a fin de ajustarlas a las horas presenciales.

-Modificación de las franjas horarias para el curso 2012-2013, concentrando la docencia presencial en clases de 2 horas y media centradas tan sólo en dos cuatrimestres, comenzando en octubre y terminando en marzo. Los alumnos así pueden conocer a todos los profesores antes de decir su tema de TFM y disponen de más tiempo para realizar el TFM.

- Puesta en marcha de Conferencias Extraordinarias encargadas a profesores y arqueólogos de reconocido prestigio, que diversifican el panorama de las asignaturas existentes en el Máster, y aumenta la calidad del Máster.

● SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Ya en el subcriterio 3.1 se ha informado detalladamente acerca del cambio de denominación de dos asignaturas durante el curso 2012-2013, aprobada durante el curso anterior, siguiendo el curso reglamentario a través de la Junta de Facultad. La asignatura “Instrumentum domesticum” pasa a llamarse “Cerámica romana”, a fin de centrar mejor su denominación con los conocimientos impartidos. Por otra parte la asignatura “Paleografía” pasa a denominarse “Patrimonio Librario y Documental en el Mundo Clásico”, tanto para centrar su denominación como para ofrecer un contenido que no se superponga con las enseñanzas de Grado, donde existen asignaturas con denominación casi idéntica.

• **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

Entre las fortalezas del título cabe reseñar las siguientes:

-**Alta adecuación del profesorado a la docencia impartida.** La docencia se ha organizado en función de las líneas de investigación del profesorado, variadas y con gran interés para el alumnado. A fin de profundizar en esta tendencia se está intentando que participe todo el profesorado del Área de Arqueología.

-**Adecuación del calendario docente:** la concentración de la presencialidad en menos de dos trimestres, acometida durante el curso 2012-2013 favorece el desarrollo de estudio por parte del alumnado, ya que se reserva el último trimestre (abril-junio) para las Prácticas Externas y la realización de TFM. Asimismo puede organizarse mejor el tiempo para realizar trabajos y otras actividades propuestas en las asignaturas.

-**Elevada demanda del título.** Aunque la matrícula no ha sido muy elevada por las razones que hemos expuesto anteriormente, los resultados de la preinscripción (62 alumnos) muestran una demanda superior incluso a las plazas ofertadas. Finalmente sólo 18 se matricularon.

- **Elevada demanda externa del título.** Es de reseñar además que el grado de demanda externa (alumnos procedentes de fuera de la UCM) asciende a casi el 70% del total de alumnos matriculados, buena prueba del atractivo y del interés que despierta el título.

-La demanda de **prácticas externas** en un Máster de Arqueología Clásica como el que aquí analizamos es superior incluso a la oferta. La existencia de convenios con instituciones nacionales y extranjeras de prestigio es un atractivo adicional para estudiantes que buscan proyección científica y laboral posterior.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Aunque el índice de satisfacción en general es muy alto, se han detectado algunos aspectos susceptibles de mejora.

-**Página web.** Debe mejorarse, actualizando y completando la información y haciéndola más accesible al alumnado, evitando la descoordinación entre diferentes páginas (web de la universidad, web del departamento, web del Máster). La facultad está estudiando mejorar la accesibilidad. Deben utilizarse también redes sociales como elemento de difusión y coordinación.

-**Necesidad de reflexionar sobre la organización de la docencia y profundizar en la reordenación de la misma** para clarificar el periodo lectivo y el periodo de realización de prácticas externas y de TFM. El problema parece concentrarse especialmente en las asignaturas del primer trimestre por lo que resultaría adecuado un mejor reparto de asignaturas durante el periodo lectivo. Asimismo, es preciso que los alumnos de determinado perfil (con responsabilidades laborales, por ejemplo) se planteen la posibilidad de matricularse a tiempo parcial para poder matricularse en el número de asignaturas que realmente puedan aprobar en un año.

-**Prácticas Externas.** Es preciso aumentar la oferta de prácticas y garantizar la continuidad y calidad de las existentes como garantía para el mantenimiento del atractivo del título. La firma de convenios es imprescindible pero no se encuentra en manos de la Comisión del Máster o del Coordinador. Este curso 2012-2013 no ha sido posible firmar ningún convenio de los solicitados a la UCM a través de la Vicedecana de Relaciones Institucionales. Es preciso agilizar este proceso, ya que las prácticas externas y la realización de excavaciones en yacimientos como Pompeya es uno de los principales atractivos del Máster y es preciso diversificar las excavaciones para evitar que una posible desactivación temporal de una de ellas se convierta en un problema para el alumnado del Máster. La incorporación de excavaciones en Segobriga, a pesar de no contar todavía con el convenio con la Comunidad de Castilla-La Mancha, es un avance en este sentido.

- **Sistema de garantía de calidad.** El título requiere la elaboración de una encuesta interna de calidad del profesorado u otros sistemas que suplan los bajos niveles de participación en el Programa DOCENTIA y supla los problemas detectados en la aplicación de dicho Programa a un Máster, que ya hemos señalado más arriba y que se está estudiando solucionar para cursos sucesivos. Asimismo es preciso programar por parte de la Universidad la realización de las encuestas al alumnado dentro de los dos primeros trimestres del curso, para fomentar la participación y hacer reflexionar al alumnado sobre la importancia de las encuestas de calidad. En la actualidad la participación es reducida, debido a la realización de dicha encuesta en el tercer trimestre, momento en que los alumnos se encuentran cursando la asignatura de Prácticas Externas y acometiendo su iniciación a la investigación a través del TFM.

- **Trabajo Fin de Máster.** Es preciso fomentar la presentación del mismo durante el curso, preferiblemente durante la convocatoria de junio. Para ello sería pertinente tal vez desviar a algunos alumnos a la modalidad de matrícula a tiempo parcial, debido a la manifiesta imposibilidad para presentar el TFM durante el primer año que se detecta en estudiantes con responsabilidades laborales o familiares, o en otros que planifican mal el periodo no lectivo.

El papel de la Comisión de Coordinación y del Coordinador durante los cursos próximos será fundamental para corregir las debilidades del título que se encuentran bajo su competencia (orientación de alumnos, reorganización de docencia, mejora de la oferta y organización de prácticas externas y TFM). Para ello se realiza al menos una reunión de la Comisión por trimestre.

Pero, por supuesto, superar alguna de estas debilidades requiere el concurso de otros organismos responsables, como la Facultad (en el caso de la página web), o la Universidad (también para la mejora de la página web, mejoramiento de encuestas para sistema de garantía de calidad, firma rápida de convenios de colaboración con Castilla-La Mancha, Universidad de Porto).

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Tal y como hemos venido detallando en los apartados anteriores, a lo largo del curso 2012-2013 se han acometido diversas acciones de mejora, que enumeramos brevemente, señalando las responsabilidades de su ejecución y sistema de seguimiento:

-**Mejora y adecuación de la página web.** Ha sido abordado por la Facultad.

-**Mejora del mecanismo de organización de la docencia.** Modificación de las franjas horarias para concentrar las asignaturas presenciales en dos trimestres y clases de dos horas y media. Celebración de conferencias extraordinarias con forma de Seminarios impartidos por profesores procedentes de centros de investigación nacionales y extranjeros, para optimizar la calidad. Modificación de la denominación de dos

asignaturas. Ampliación del número de profesores que imparten docencia en el Máster, lo que significa mayor oferta y una mayor calidad, al incorporar docentes con líneas de investigación nuevas. Aumento del tiempo destinado a prácticas externas y elaboración del TFM. La responsable de supervisar los resultados será la Comisión de Máster.

- **Mejora en el funcionamiento de la Coordinación y la Comisión de Máster.** Mejora de la labor de control de la Comisión y aumento de la relación del Coordinador con el alumnado para canalizar quejas y necesidades.

- **Propuesta de nuevos convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras para diversificar y ampliar la oferta de Prácticas Externas**, en particular de yacimientos disponibles para excavaciones del alumnado. Todos ellos se encuentran en curso. La responsable de promover dichos convenios es la Comisión del Máster, aunque la firma depende de la UCM.

Finalmente, por lo que se refiere al Plan de Mejora para el curso 2013/2014, se prevé continuar las acciones iniciadas y abordar otras nuevas:

- **Mejorar la accesibilidad de la página web.** Este capítulo depende tanto de la Facultad como de la Universidad y ha sido supervisado por la Comisión de Calidad de la Facultad.

- **Continuar perfeccionando la organización de la docencia** bajo la supervisión de la Comisión de Máster: organizar horarios lectivos y fechas para exposición de trabajos, determinar fechas de prácticas en determinadas instituciones con anterioridad, cambiar asignaturas del primero al segundo cuatrimestre, perfeccionar la denominación de las asignaturas a los programas reales, crear tribunales de TFM y asignar los trabajos a los mismos en virtud de su temática, proponer un nuevo ciclo de conferencias extraordinarias que completen la docencia lectiva, mejorar e incorporar toda la nueva información a la guía docente.

- **Prácticas Externas.** Aumentar la nómina de instituciones con las que existe convenio de colaboración para aumentar la oferta de prácticas externas, bajo la supervisión de la Comisión de Máster. Nombrar responsable o coordinador de prácticas.

- **Implementar mecanismos de para suplir las carencias del Programa DOCENTIA en la evaluación de la calidad del Máster**, a través de encuestas internas otros sistemas en estudio por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión del Máster.

- **Mejorar los tiempos de presentación del TFM**, para hacerlos coincidir con las dos convocatorias del curso.

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia el 1 de abril de 2014